

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

# **Guía para elaborar el informe final de investigaciones cofinanciadas por Digi 2023**

### **Información General**

Elaborar el informe final, con tipo de letra *Times New Roman* 12 puntos, interlineado 1 ½ y justificado. Utilice las Normas APA (*American Psychological Association*) 7a. edición para citas, referencias, tablas y figuras.

### **Formato de informe final (carátula)**

Historia de Guatemala (nombre del programa universitario de investigación de la Digi)
Pa k'otz'ij le tab'al rech Xek'ul. Entre flores, altares para ejercer la espiritualidad maya en el municipio de San Andrés Xecul. nombre del proyecto de investigación
4.8.63.4.55 Partida presupuestaria
Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas unidad académica o centro no adscrito a unidad académica avaladora
Licenciada Gloria Patricia De La Roca Girón nombre del coordinador del proyecto y equipo de investigación contratado por Digi
Guatemala 31 de enero de 2024 lugar y fecha de presentación del informe final dd/mm/año

**Contraportada (reverso de la portada)**

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

### **Autoridades**

Dra. Alice Burgos Paniagua  
Directora General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar  
Coordinador General de Programas

Dra. Sandra Elizabeth Herrera Ruiz  
Nombre Coordinador(a) del Programa de Investigación

### **Autores**

Gloria Patricia De La Roca Girón  
Nombre del coordinador(a) del proyecto

Nombre del investigador (a)

Lina Eugenia Barrios Escobar

Nombre del auxiliares de investigación I  
Isabel Yohana Hernández Santay  
Edwin Ismael Cosinero Chan

**Colaboradores** (si aplica): anotar nombres apellidos e institución que representa

Francisca Violeta Sam Colop (Independiente)

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación (Digi), 2023. El contenido de este informe de investigación es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta investigación fue cofinanciada con recursos del Fondo de Investigación de la Digi de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la partida presupuestaria 4.8.63.4.55 en el Programa Universitario de Investigación Historia de Guatemala.

Los autores son responsables del contenido, de las condiciones éticas y legales de la investigación desarrollada.

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

### **Formato de informe final (cuerpo del documento)**

<b>1. Índice General</b>	<b>3</b>
<b>2. Resumen /Abstract</b>	<b>7</b>
<b>3. Introducción</b>	<b>8</b>
<b>4 Antecedentes</b>	<b>10</b>
<b>5. Planteamiento del problema</b>	<b>11</b>
<b>6. Marco Teórico</b>	<b>12</b>
<b>7. Estado del arte</b>	<b>16</b>
<b>8. Objetivos</b>	<b>17</b>
<b>9. Hipótesis</b>	<b>18</b>
<b>10. Materiales y métodos</b>	<b>18</b>
<b>10.1 Delimitación del tiempo</b>	<b>18</b>
<b>10.2 Delimitación espacial</b>	<b>18</b>
<b>10.3 Enfoque de la investigación</b>	<b>18</b>
<b>10.4 Método</b>	<b>18</b>
<b>10.5 Recolección de información</b>	<b>19</b>
<b>10.6. Analisis de la informació</b>	<b>19</b>
<b>11. Aspectos éticos</b>	<b>20</b>
<b>12. Resultados y discusión</b>	<b>20</b>
<b>12.1 Resultados</b>	<b>20</b>

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

I. Historias y Significados de los altares mayas	23
I.1 Clasificación de los altares mayas	29
II. Importancia de los altares en la región	30
III. Geografía Sagrada Maya	33
12.2 Discusión	38
13. Conclusiones	40
14. Recomendaciones	41
15. Referencias	42
16. Apéndice	45
I. Geoposicionamiento de altares	45
II. Fotografías de altares de Ke' K'ul	48
III. Fotografías Entrega de libro	51
17. Vinculación	53
18. Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual	54
19. Aporte de la propuesta de investigación a las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) Identificando su meta correspondiente	55
20. Declaración de coordinadora del proyecto de investigación	56
21. Aval del director del instituto, centro o departamento de investigación o Coordinador de investigación del centro regional universitario	57

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

### 1.1 Índice de tablas

Tabla 1. Número de participantes en las entrevistas semiestructuradas	19
Tabla 2. Materiales utilizados en las ceremonias mayas	23
Tabla 3. Complejo de altares localizados en Xe' K'ul	28
Tabla 4. Análisis de los Ajqi'jab sobre la espiritualidad maya	29
Tabla 5. Distribución de los tab'al maya por antigüedad	30
Tabla 6. Altares con cruces mayas y católicas	31
Tabla 7. Procedencia de los visitantes de Xe' K'ul	33
Tabla 8. Instituciones presentes en la entrega del libro Chupam ok' ok' al Pom e Juyub Jetaq	54

### 1.2 Índice de figuras y fotografías

1. Acercamiento de la estela 40 de Piedras Negras Petén	14
2. Altar El Cayo, Petén. Muestra gobernante ofrendando Pom	14
3. Tab'al Re Pälejik / Campo abierto	25
4. Complejo K'amalb'e /Altar Líder del Pueblo	26
5. Tab'al Qätol Tz'i'j /Altar Juez	27
6. Tab'al Q'atab'al Tz'i'j /Altar para desviar la injusticia	27
7. Cruz Maya	32
8. Cruz Católica	32
9. Mapa del Municipio de Xe' K'ul, Totonicapán	34
10. Mapa cartográfico de Xe' K'ul	36
11. Geoposicionamiento de altares Aldea Los Tuices	45

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

12. Geoposicionamiento de altares Aldea Chajabal	45
13. Geoposicionamiento de altares Aldea Palomora	46
14. Geoposicionamiento de altares Aldea Nimasac	46
15. Geoposicionamiento de altares Aldea T'zanabaj	46
16. Geoposicionamiento de altares de Chimarroquin	46
17. Geoposicionamiento de altares de Aldea Xe'Juyub	47
Fotografías	
18. Tab'al El Calvario	48
19. Tab'al Xe' Juyub	48
20. Tab'al Re B'aqil Masat	49
21. Tab'al Pakotz'ij /Entre Flores	49
22. Tab'al Ajq'atol Tz'i'j /Altar Juez	50
23. Tab'al Yo'x Ab'aj	50
23. Concejales y reinas de la belleza de K'e K'ul durante la entrega del libro	51
24. Exposición sobre la experiencia de investigación	51
25, 26 y 27. Entrega del libro a los asistentes	52
28. Tum y Chirimía. Cortesía del señor alcalde Francisco Chuc	53
29. Equipo de investigación	53

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

### 2. Resumen

Mediante esta investigación se obtuvo información completa sobre los altares maya-k'iche' de San Andrés Xecul, municipio del departamento de Totonicapán, cuya importancia radica en el ejercicio de la espiritualidad de sus habitantes.

La sistematización del conocimiento sobre los altares o tab'al de Xek'ul, que incluyó identificarlos por nombre, utilidad, historia oral y ubicación, tuvo como objetivo fundamental difundir entre la población local, regional y nacional el respeto hacia la espiritualidad maya y sus lugares sagrados, independientemente de la religión que profesen. Fue una investigación de carácter cualitativo basada en entrevistas a ancianas, ancianos y guías espirituales mayas de ambos sexos, oriundos de las aldeas donde se encuentran los altares.

En términos de justicia, la investigación coadyuva al cumplimiento del Acuerdo de Paz sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas. En lo relativo a la espiritualidad y lugares sagrados, coadyuva al compromiso de la Universidad de San Carlos de Guatemala de alcanzar esta misma meta, plasmada en su Plan Estratégico 2022. Así mismo provee de insumos para la aplicación de la Ley de Lugares Sagrados de los Pueblos Indígenas, próxima a aprobarse en el congreso de la República.

El producto final obtenido es una publicación dirigida al pueblo de Xe' K'ul, especialmente, los sectores estudiantil y gubernamental; autoridades ancestrales, iglesias evangélicas, movimientos católicos, bibliotecas educativas y religiosas del municipio y demás ámbitos académicos a nivel nacional.

**Palabras clave:** religion, respect, oral tradition, sacred place.

### Abstract

Through this research, comprehensive information was gathered about the Mayan-K'iche' altars in San Andrés Xecul, a municipality in the department of Totonicapán. The significance of these altars lies in their role in the spiritual practices of the local inhabitants.

The study involved the systematic compilation of knowledge about the altars or tab'al found in sacred places, irrespective of the religious beliefs they represent. It was a qualitative research endeavor that relied on interviews with elderly women, men, and Mayan spiritual guides of both genders who are native to the villages where these altars are situated.

In terms of justice, the investigation contributes to the fulfillment of the Peace Agreement on the Identity and Rights of Indigenous Peoples. In the realm of spirituality and sacred places, it aligns with the University of San Carlos of Guatemala's commitment to achieving

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

the same goal, as outlined in its 2022 Strategic Plan. Additionally, the research provides insights for the impending approval of the Law of Sacred Places of Indigenous Peoples in the Congress of the Republic.

The result of this research is a publication directed towards the people of Xe' K'ul, particularly targeting the student and government sectors, ancestral authorities, evangelical churches, Catholic movements, educational and religious libraries in the municipality, and other academic areas at the national level

**Keywords:** religion, respect, oral tradition, sacred place.

### **3. Introducción**

Guatemala es un país plurinacional, aunque no lo reconozca así la legislación que la nación ladino-mestiza redactó hace 200 años, omitiendo en su contenido el respeto a la cultura propia de los otros pueblos o naciones que componen Guatemala, es decir, los pueblos Maya, Xinka y Garífuna. Dicha situación provoca irrespeto hacia varios aspectos culturales como sus idiomas, sistema de salud, sistema jurídico, indumentaria, territorios filosofía y religión. Y, aunque se ha luchado fuertemente por su reconocimiento, se ha avanzado en algunos aspectos, pero en otros ha habido estancamiento. Uno de los más rezagados es el derecho a ejercer la propia espiritualidad en los lugares sagrados reconocidos por la población, para realizar ceremonias religiosas, cuyas características distan sustancialmente de ser como las celebradas por católicos o evangélicos.

En los últimos 500 años la espiritualidad Maya ha sufrido descalificaciones por parte de las religiones cristianas. Primero por la religión católica; hace 140 años por los evangélicos, luego desde la década de 1940 por los movimientos de acción católica (Falla, 2007, pág. 19) y por último los carismáticos desde la década de 1970 (García, 1993, pág. 11) Todos estos credos consideran el suyo como el mejor y descalifican a las otras manifestaciones espirituales mediante un incisivo proceso evangelizador para que las personas abandonen su espiritualidad Maya, Xinka o Garífuna.

En Guatemala, las expresiones religiosas de los pueblos indígenas son llamadas peyorativamente prácticas satánicas, demoniacas, de brujería o espiritistas, esencialmente porque, los sacerdotes católicos al observar que las ceremonias mayas utilizan el fuego como elemento esencial de su espiritualidad, lo equiparan con la idea de que el fuego es parte del infierno y por ende del diablo. Esas ideas se han transmitido a toda la población ladina/mestiza e incluso a los mayas que son evangélicos o pertenecen a los movimientos católicos como catequistas o carismáticos. Aunado a ello, la escuela también es un factor alienante, en donde a mayor escolaridad se propicia mayor pérdida de la identidad del niño y de la niña maya. El Currículo Nacional Base local, no ha podido vincular la cosmogonía de los pueblos ancestrales dentro de sus aprendizajes con enfoque científico, visión y acción positiva.

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

Ejemplos de esas ideas y actos directos de supresión de identidades y conciencias en pleno siglo XXI, los refiere Esquit (2017), al referirse al caso de la aldea Hacienda Vieja, municipio kaqchikel de San José Poaquil, en donde los evangélicos enfatizan que la espiritualidad maya es brujería (p.16) y recuerdan también que, en el año 2020, acaeció la quema de un guía espiritual y sanador q'eqchi', el ilonel Don Domingo Choc en Petén, pues no se entendió su trabajo de terapeuta y lo consideraron brujo.

En el Acuerdo de Paz e Identidad de los Pueblos Indígenas (1995), se abordó el respeto a la espiritualidad de los pueblos indígenas en inciso C del capítulo III sobre derechos culturales:

1. Se reconoce la importancia y la especificidad de la espiritualidad maya como componente esencial de su cosmovisión y de la transmisión de sus valores, así como la de los demás pueblos indígenas.
2. El Gobierno se compromete a hacer respetar el ejercicio de esta espiritualidad en todas sus manifestaciones, en particular el derecho a practicarla, tanto en público como en privado por medio de la enseñanza, el culto y la observancia de sus preceptos. Se reconoce asimismo la importancia del respeto debido a los guías espirituales indígenas, así como a las ceremonias y los lugares sagrados.
3. El Gobierno promoverá ante el Congreso de la República una reforma al artículo 66 de la Constitución Política de la República a fin de estipular que el Estado reconoce, respeta y protege las distintas formas de espiritualidad practicadas por los pueblos maya, garífuna y xinca.

El inciso D del referido acuerdo aborda la temática de templos, centros ceremoniales y lugares sagrados. En su literal 5, sobre lugares sagrados regula:

5. Se reconoce la existencia de otros lugares sagrados donde se ejerce tradicionalmente la espiritualidad indígena, y en particular maya, que deben ser preservados. Para ello, se creará una comisión integrada por representantes del Gobierno y de las organizaciones indígenas, y de guías espirituales indígenas para definir estos lugares, así como el régimen de su preservación.

Todos estos incisos reflejan derechos de los pueblos indígenas que habían sido negados. Desafortunadamente la aplicación de este y otros Acuerdos de Paz no se han cumplido 27 años después de haberse suscrito.

#### **4. Antecedentes**

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

En 2005, la Conferencia Nacional de ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala Oxlajuj Ajpop y la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, realizaron un taller para evaluar la libertad del pueblo maya para ejercer su espiritualidad maya (ODHA, 2006). Al mismo asistieron 47 guías espirituales (13 mujeres y 34 hombres), de diferentes comunidades lingüísticas k'iche', tz'utujil, achí, entre otras. Se sistematizaron 36 casos, que identificaron como agresores o violadores de la libertad religiosa a seis grupos que clasificaron en seis categorías: el Estado, los católicos, los evangélicos, los partidos políticos, la delincuencia y los espiritistas. El grupo que más casos de agresión presentó fue el Estado, representado por alcaldes, miembros de la Policía Nacional Civil, del ejército, guardias forestales, instituciones como el Instituto Guatemalteco de Turismo, el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El recuento de daños, son linchamientos, muertes, destrucción de lugares sagrados, estando latentes las amenazas de licencias mineras en lugares sagrados que se encuentran en cerros (pp.137-160, 191-226).

Los asistentes propusieron soluciones a esta problemática, las cual esencialmente se resume en el respeto al derecho de ejercer la espiritualidad maya y la libertad de culto. Se debe reconocer el derecho histórico para la administración de los lugares sagrados y las diferentes instituciones del estado deben consultar a los guías espirituales todo lo referente a los lugares sagrados. Así mismo que el ejército cambie los nombres de la espiritualidad Maya a sus unidades, porque no les pertenece ni son identificables para el que hacer del pueblo Maya, siendo estos: Ka'ib'il, Tojil, Iximche', etc. (pp. 227-228). En conclusión, el documento explica:

Para que exista paz en una nación multicultural es necesario reconocer el papel de todas las religiones en la promoción de valores, en la búsqueda de diálogo y unificar esfuerzos para que los pueblos indígenas alcancen su pleno desarrollo. Para ello es importante reconocer errores históricos, respetar la libertad de religión y un cambio de actitud, que puede ser promovido a partir de la educación (pp.191-192).

Ante la falta de educación de la población guatemalteca sobre la espiritualidad maya es necesario iniciar una sistematización de lugares sagrados por municipio, porque, aunque se conocen por tradición oral existen muy pocos municipios con registro escrito sobre esta temática.

Hasta ahora, el tema de los altares mayas se aborda en forma indirecta y someramente por investigadores de la espiritualidad maya, quienes profundizan, sobre sus bases filosóficas. Son pocos los estudios sobre altares mayas, pero entre los que existen se encuentra el de Zapeta y colaboradores (2006) que abarca Momostenango y el de (Escalante Villagran, 2021) que realizó un estudio sobre el tema en Quetzaltenango. La diferencia entre ambos es que el último incluye altares en casas particulares y en instancias públicas. La presente

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

investigación utilizó la misma metodología cualitativa basada en entrevistas con guías espirituales mayas enfocándose en la ubicación y significados de los altares comunitarios.

### **5. Planteamiento del problema**

A través de la historia del municipio de San Andrés Xecul, se observan las críticas y desaprobación a la espiritualidad maya. Cortés y Larraz, por ejemplo, siendo arzobispo católico, realizó la visita a la diócesis de Guatemala entre 1768 a 1779. Al referirse a los pueblos de San Cristóbal Totonicapán, San Andrés Xecul y Olintepeque refiere una característica del quehacer religioso maya que a la vez, se convierte en una queja del sacerdote: “el exceso que hay es el de sahumeros que usan en la puerta de la iglesia, altares, sepulturas y selvas” (p.105).

Posteriormente la visita del arqueólogo Shook en 1944, evidenció dos estructuras, presumiblemente altares: Cajá Grande y Cajá Chico y otros montículos que fueron destruidos por la actividad agrícola en el sitio (fichas arqueológicas de campo). Sin embargo, en 1958, desde el punto de vista del poder local, el politólogo Silvert afirmaba que el municipio de San Andrés Xecul mantenía la hegemonía de los principales o ancianos mayas en el gobierno municipal, cuya legitimidad estaba a cargo de un grupo colegiado de 35 principales que eran consultados por el alcalde unas doce a quince veces al año para tomar decisiones importantes (1970: pp. 251-256).

Las manifestaciones de la espiritualidad maya expresadas con relativa libertad eran visibles todavía en el año 1966, cuando aún no se reportaban iglesias evangélicas en San Andrés Xecul (Stahlke, 1966, p. 168). Pero en la década de 1970 (García,1993) y finales de la década de 1980 (Gall,1980) ya se registraban tres iglesias en dos diferentes aldeas, siendo estas: la Iglesia Luterana “Nueva Jerusalem” y la Iglesia Presbiteriana “Príncipe de Paz”, ubicadas en el Caserío Chajabal y la Iglesia del Príncipe de Paz, ubicada en el Caserío Palomora (PROCADES, 1981, p. 182).

En esta misma época, Tomás García, originario de la cabecera departamental de Totonicapán, fue párroco del municipio de San Andrés Xecul (1975 -1986) quien cuando trató de evangelizar desde la cultura maya, sus feligreses le dijeron:

Si usted sigue enseñando de esta manera, con la Biblia y el Popol Wuj, va en contra de lo que enseñaron los demás sacerdotes que han venido aquí. Nosotros sufrimos mucho al combatir esas antiguas costumbres, las costumbres de los antiguos no sirven de nada, y usted las viene a levantar otra vez, a practicarlas de nuevo, eso es hacer idolatría, es volver al paganismo, como lo han dicho los otros padres, los que han luchado por nosotros, los de Acción Católica (1993: p.11).

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

La presencia de tantas iglesias basadas en Cristo (movimientos católicos e iglesias evangélicas) ponen en peligro el ejercicio de la espiritualidad y religión maya, no por la cantidad de ellas que existan en el municipio, sino por el tipo de mensaje descalificador hacia la religión maya que envían a sus feligreses, quienes en un porcentaje considerable han llegado a creer que la espiritualidad maya es negativa, equiparándola con brujería, idolatría y sin ninguna función espiritual. La presión ideológica que ejercen no da margen para detenerse a tratar de comprender el sentido y filosofía por la que ha prevalecido durante milenios.

La espiritualidad maya se realiza en altares familiares y en altares comunitarios, estos últimos son los más importantes porque reflejan la relación entre la naturaleza y la población maya como parte de su cotidianidad. Cada altar o tab'al tiene nombre propio y tiene una explicación sobre su origen.

También es necesario conocer la función de dichos tab'al, ya que hay algunos destinados a sanar enfermedades, otros para realizar matrimonios, otros para pedir permiso antes de realizar las danzas ceremoniales. Es decir que la práctica y el sentido de los mitos y ritos propios de la espiritualidad maya, no es diferente a lo realizado en el seno de todas las religiones del mundo. Es necesario sistematizar dicha información, para que en el futuro y con conocimiento pueda velarse por su protección.

### **6. Marco teórico**

Los lugares especiales para rezar o efectuar ceremonias son parte esencial de cualquier religión y reciben diversos nombres. Por ejemplo, en la religión católica son llamados altares, aras, tabernáculos, sagrarios, baldauines, basílica, catedral, iglesia, ermita, etc. En la religión musulmana las mezquitas, la Kaaba, (construcción cuya forma es la de un prisma que está dentro de la mezquita Masyid al-Haram de La Meca), entre otras. En el budismo son los templos budistas, vihara, chörten, etc. Los lugares para rezar son considerados sagrados y también existen objetos que en cada religión son sagrados. Juárez, al respecto indica: “Cada grupo social determina, ya sea de manera conjunta o individual, por convencimiento o a la fuerza, lo que considera”. Turpin (2002) establece la importancia de la tradición oral o los vestigios arqueológicos para considerar un lugar sagrado o altar.

Tradicionalmente, la santidad o los poderes especiales son atribuidos a aspectos inusuales o dramáticos del paisaje, tales como montañas, manantiales, acantilados o cuevas. Sin embargo, no hay algo que compruebe físicamente su estatus especial a menos que sean identificados por la tradición oral, la etnografía, el mito o la leyenda (p.31).

En entrevista con el Ajq'ij Audelino Sac, realizada el 11 de mayo de 2022, se confirma que en el ejercicio de la espiritualidad maya, la mayoría de lugares sagrados se encuentran en espacios naturales poco comunes, tales como cimas de montañas, peñascos, volcanes,

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

cuevas, cascadas, lagunas, nacimientos de agua o en árboles peculiares como ceibas y cipreses. Las ciudades mayas antiguas también son consideradas lugares sagrados. En la actualidad en estas ciudades y en los sitios arqueológicos se han establecido altares modernos, para no dañar los altares ancestrales.

Los altares construidos en áreas de naturaleza exuberante han sido característicos y utilizados desde que el pueblo maya ocupó estas tierras en la mayoría de municipios, pero al respecto hay muy poca bibliografía. Sobre los altares de la época maya antigua existen algunos estudios, en la ciudad Maya de Copán, Honduras. Véliz & colaboradores (2016) establecen que:

la orientación actual de los altares G (G1, G2 y G3) es la orientación original con que el Décimo Sexto Gobernante de Copán los colocó, marcando con las posiciones de los ejes longitudinales, las direcciones norte-sur, extendida hasta las Estelas F y H, y la dirección este-oeste, extendida ésta última hasta tomar en cuenta a la Estela 4 (p. 211).

En la ciudad maya de Uaxactún, se encontró en el año 2009, un altar maya orientado hacia el sur fechado en la transición del preclásico al clásico. Lo interesante es que este altar es de la misma forma y dimensiones a los altares mayas contemporáneos colocados ya en el siglo XXI, en las ciudades mayas. En Piedras Negras, ciudad del clásico se encontraron tres efigies de piedra. Encima de cada una de ellas había un incensario de piedra con tres patas para ofrendar (Entrevista Arqueólogo Ernesto Arredondo 7/5/2022. UVG).

La parafernalia para realizar las ceremonias mayas es básicamente pom o incienso, el cual tiene diferentes formas y nombres. En el Popol Wuj se mencionan tres nombres mixtam pom, kawistan pom, kabawil pom (Sam, 2011: 139). En la actualidad reciben otros nombres que generalmente denominan el pueblo donde lo fabrican, aunque no es una condición exclusiva. Dentro de estas denominaciones esta: Tacaná, Cuilco, San Francisco, guacalito, ensarta o raxpom. En los altares mayas antiguos se ofrendaba incienso maya o pom, en la estela 40 de Piedras Negras, sitio fechado en el clásico tardío 600 d.C. Se observa a un gobernante ofrendando pom a la tumba de su madre. En su mano izquierda tiene una bolsita y con la derecha ofrenda el pom.

Algo similar se observa en el altar cuatro del sitio arqueológico El Cayo, Petén en el que un gobernante en su mano izquierda sostiene una bolsita y con la derecha ofrenda el pom en un altar de piedra. Las bolsas son iguales en las dos esculturas al igual que los círculos de incienso.

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

*Figura 1*

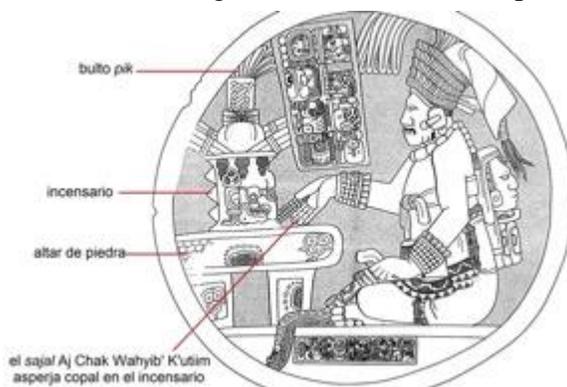
Acercamiento de la estela 40 de Piedras Negras, Petén.



Nota. Famsi Colección Montgomery. <http://research.famsi.org/uploads/montgomery/557/image/JM05530.jpg>

*Figura 2*

Altar 4 El Cayo, Petén, muestra gobernante ofrendando pom.



Nota: (García, 2021: 21).

En el cenote de Chichen Itzá, se encontraron bolas de copal (Piña,1991: pp-141). En el museo Sylvanus Morley en la ciudad maya de Tikal, se observa una ofrenda de copal en forma circular, que con el tiempo se petrificó. Son exactamente iguales a las que se encuentran en los mercados de los pueblos de Guatemala conocidas como bola San Francisco, tienen ese nombre porque se hacen en San Francisco el Alto.

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

Los altares mayas son visitados por ajq'ijab' o guías espirituales, que realizan las ceremonias, puede que vayan solos o acompañados por las personas que solicitan la ceremonia. Cano y colaboradores definen el rol de un ajq'ij:

tienen una gran trascendencia en la transmisión, conservación y práctica de la espiritualidad y la cosmovisión maya. Como se comentó, en términos muy generales, su quehacer se basa en el cálculo de la cuenta del Cholq'ij y la comprensión de los 20 Alaxik que conforman este sistema calendárico de 260 días. Para poder llevar a cabo su labor, deben conocer profundamente la influencia de cada uno de los Alaxik y su combinación con los 13 numerales en procesos —de salud, emocionales, organizativos, espirituales, políticos, sociales, económicos, relacionales— colectivos e individuales (2020: p.192),

Los altares mayas usados actualmente en el territorio guatemalteco han sido poco estudiados. Las referencias abordan de manera colateral en otros estudios de la espiritualidad maya que están enfocados en su filosofía. Uno de los primeros que detallan los altares mayas es Goubaud en 1,934 al referirse a la celebración del Wajxaqib' B'atz' en Momostenango. Los describe en forma de herradura, formados por tuestos de barro como de tres metros de alto. También menciona el circuito sagrado de ceremonias en diferentes altares iniciando en Chuti Mesab'al, Pa'ja', Nim Mesab'al (1964: PP. 40,43). Girard, visitó Momostenango en 1960, reporta en cuatro cerros elevados, altares mayores o Mam/abuelos, los cuales están ubicados a los cuatro rumbos del universo maya, en donde el más importante está ubicado en la salida del sol. La cosmovisión maya indica que en dichos altares tienen asignados cuatro colores, siendo ellos: el rojo, negro, blanco y amarillo. Así mismo, los guías espirituales hacen recorridos rituales en estos cerros elevados, los realizan cada 13 días, empezando en Kilajá, Zocop, Pipilj y Tamanko, en el día del calendario maya 11 kej, este ritual representa el ciclo de 52 años. Los guías espirituales que inician su profesión recorren los cerros y altares menores son Kakloté, Panik Takaj, Bacan haciendo un recorrido de 52 días (1964: pp. 333-335). Es relevante la investigación de Méndez y Estrada (2011), sobre la relación que tienen los actuales altares mayas en Quetzaltenango con sitios ocupados en la época maya antigua:

Finalmente se desea hacer énfasis en la asociación que existe entre los altares modernos y las áreas de actividad cultural prehispánicas, pues como ya se mencionó anteriormente, en todas las áreas estudiadas fue posible hallar al menos uno de ellos. Quizás como parte de la memoria colectiva como menciona Alvarado, o simplemente porque en estos lugares se guarda cierta energía que los modernos pobladores indígenas han llegado a percibir (p.627).

La iniciativa de Ley 3835 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de lugares sagrados de los pueblos indígenas” define en su capítulo II conceptos indígenas sobre los lugares sagrados y otros aspectos relevantes, se toman en cuenta los de utilidad para esta investigación:

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

b) Lugares Sagrados: Lo constituyen espacios naturales o contruidos, considerados de confluencia de energía cósmica para la comunicación con los ancestros; son lugares especiales para la práctica y formación espiritual, filosófica, científica, tecnológica o artística de los miembros de los Pueblos Indígenas.

f) Lugares Sagrados naturales: Lo constituyen los cerros, valles, montañas, volcanes, cavernas, nacimientos de agua, grutas, cataratas, ríos, recodos, lagunas, lagos, cenotes, siempre que sean declarados como tales.

h) Patrimonio Espiritual o intangible: Incluye los lugares naturales energéticos, que revelan la experiencia espiritual de los Pueblos Indígenas, tales como las oraciones, cantos, danzas sagradas, tradición oral, hechos sociales y prácticas medicinales.

i) Protección de lugares, objetos y tradiciones sagradas: Es el conjunto de medidas que busca restaurar y conservar los lugares, objetos y tradiciones sagrados, evitando su deterioro o destrucción por cualquier causa, sin que dichas medidas impliquen restricción alguna para la práctica de los derechos de los Pueblos Indígenas.

En Xecul los lugares sagrados para practicar la espiritualidad maya identificados por García en 1970 fueron:

1. Pa Cotz'ij = En las flores”: según la tradición, en ese lugar se apareció, la imagen pequeña de San Andrés, el verdadero Patrón. Es una escultura muy pequeña, de la época colonial.
2. “Chui K'oxil”= sobre la Jícara;
3. “Chui Tzatnbaj” = Sobre la punta de la piedra.
4. “Parax che”= En el árbol verde.
5. “Chui K'ul” = Sobre la Cobija.
6. “Chui Balbatún” o “Chui Banbal tún” = Lugar donde se toca el tun.
7. “Chui Atz'arnbal” = Donde se echa sal.
8. “Chui Banbal ka” Lugar donde se hace piedra de moler.
9. “Chui Kaió” = Sobre la Caja (p.95).

### **7. Estado del arte**

Zapeta y colaboradores (2006) publicaron un estudio sobre el máximo líder de la espiritualidad maya de Momostenango, el Chuchqajaw rech tinimit Xo'l Musmus/Guía espiritual del pueblo de Momostenango. El mismo aborda sus características, forma de elección, tiempo del cargo, sus funciones, las problemáticas que le afectan en la actualidad y como resolverlas. En el apartado de las funciones, se refieren el calendario ceremonial

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

que debe atender, la fecha del calendario maya en que debe realizar la ceremonia y en que altar de Momostenango (pp.65-78). Este estudio refleja un ciclo anual de ceremonias que debe realizar el máximo líder en los altares mayas momostecos.

En 2021 el investigador Escalante publicó información sobre los altares mayas de Quetzaltenango, identificando 58 altares, el significado del nombre ya que la mayoría están en idioma k'iche', su función, la dirección, superficie en kilómetros cuadrados, localización en terreno comunitario o privado y distancia del parque central de Quetzaltenango. También incluyó información sobre el tipo de camino para llegar al tab'al, existencia de un letrero informativo de la existencia del altar, cantidad de espacios para realizar ceremonias, condiciones actuales, existencia de espacios de meditación. Así mismo, evaluó que mejoras podrían realizarse a los altares, reforestación, servicios sanitarios, jardinería etc. Incorporó 16 mapas satelitales donde aglutino los tab'al cercanos e identificó las vías de acceso y puntos de referencia. A diferencia del estudio de Momostenango, se incluyeron altares modernos en casas privadas y en edificios públicos (catedral y el Centro intercultural de Quetzaltenango). Ambos trabajos muestran ubicaciones, nombres, utilidad de los tab'al; sin embargo, no registran información histórica.

En Chile Miranda (2021) muestra la utilidad de investigaciones sobre los lugares sagrados y al estudiar el camino del Inca, establece: “El mapa como inventario permite a la comunidad solicitar la protección de todos estos sitios como parte de su patrimonio cultural.”. Declarar los lugares sagrados en la naturaleza según Fernández (2011) es importante para protegerlos ante las empresas mineras, tal es el caso de la Reserva de Huiricuta, del pueblo Huirarica en México, que en 2011 estaba defendiéndose ante la destrucción del patrimonio cultural y natural (2011: p. 39).

### **8. Objetivos**

#### **General**

Sistematizar toda la información sobre los altares mayas de San Andrés Xecul.

#### **Específicos**

1. Sistematizar las historias ancestrales existentes en la oralidad sobre cada uno de los altares mayas de San Andrés Xecul.
2. Identificar si los altares mayas de San Andrés Xecul son visitados por personas de otros municipios.
3. Describir la geografía sagrada del pueblo maya de San Andrés Xecul.

### **9. Hipótesis**

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

Existe información en la tradición oral sobre los altares mayas en San Andrés Xecul

### **10. Materiales y métodos**

#### **10.1 Delimitación en tiempo**

La investigación abarcó el periodo 1940 a 2022. Se seleccionó la temporalidad por ser la década de los 40 cuando se documenta la destrucción de montículos. Posteriormente y hasta el presente siglo, se inician de forma intensa los valladares al ejercicio de la espiritualidad maya por influencias externas y la inserción de otras iglesias (católica y protestante) con fines ideológicos y políticos en las décadas siguientes.

#### **10.2 Delimitación espacial**

El municipio k'iche' de San Andrés Xecul y sus aldeas, en el departamento de Totonicapán.

#### **10.3 Enfoque de la investigación**

Fue una investigación cualitativa que se centró en un problema social: la tolerancia y libertad religiosa. A través del estudio se revaloriza y difunde una parte fundamental del contenido filosófico de la espiritualidad maya.

#### **10.4 Método**

Se utilizaron entrevistas semiestructuradas a seis niveles: espiritualidad maya, bailes y pirotécnica, iglesia católica, vecinos de los altares y propietarios de tiendas de materiales para hacer ceremonias. Se vaciaron los datos en una matriz de Excel para el ordenamiento de la información que fue el insumo para elaborar las conclusiones del estudio. Al ubicar los altares en la región, simultáneamente se visitó a los vecinos, se tomaron las fotografías a los altares y se geo posicionaron mediante la aplicación incorporada en los teléfonos celulares. Luego las coordenadas registradas para cada altar fueron procesadas mediante el sistema de información geográfica QGIS Geographic Information System. Open Source Geospatial Foundation Project. <http://qgis.org>. De esta manera se realizaron los mapas que muestran la posición de los altares existentes en cada aldea y que configuran la geografía sagrada de Ke' K'ul. Estos fueron los insumos para la publicación del libro titulado: Chupam ok' ok' al Pom e Juyub Jetaq/Entre aroma de pom y de montañas.

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

### 10.5 Recolección de información

Las entrevistas semi estructuradas se realizaron a 54 personas que participan de diferentes formas y niveles de la vida espiritual, cultural y económica de San Andrés Xecul. Siendo los participantes los siguientes:

Tabla 1

*Número de participantes en las entrevistas semi-estructuradas*

Participantes.	No. De entrevistas
Guia espiritual.	11
Vendedores de materiales.	13
Vecinos alrededor de los altares.	20
Sacerdotes catolicos.	2
Integrantes del baile del mono.	2
Sociedad religiosas (toritos y sagrado corazón de jesus)	3
Cofradia san andrés apostol y mam ximon	3
Total de entrevistas.	54

### 10.6 Análisis de Información

La información de las boletas se agrupó por temáticas a través de hojas de Excel y se enfocó en describir las experiencias de cada grupo de participantes dentro de la actividad de la que forman parte: guías espirituales, miembros de hermandades, comerciantes, vecinos, etc. El tema central fue la historia de los altares y la importancia o utilidad que representa para la población.

Los datos de la ubicación se utilizaron para hacer una geografía sagrada de la espiritualidad maya, es decir, para dar a conocer en qué aldeas del municipio se encuentran los altares que visita la población local y externa, así como el número de ellos que existe en cada aldea. La idea central es que toda la población de San Andrés pueda visitar los altares con la información sobre su ubicación y el significado que motiva su visita. El procesamiento de la información recabada a través de todos los instrumentos permitió determinar el radio de visitas que llegan a los altares provenientes no solamente de San Andrés sino también de la región occidental.

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

### **11. Aspectos éticos y legales**

No aplica

### **12. Resultados y discusión**

#### **12.1 Resultados**

La propuesta de investigación del proyecto: Pa k’otz’ij le tab’al rech Xe’ K’ul. Entre flores, altares para ejercer la espiritualidad maya en el municipio de San Andrés Xecul, formuló tres preguntas de investigación y tres objetivos específicos

¿Qué reflejan las historias de los altares mayas de San Andrés Xecul?

¿La importancia de los altares mayas de San Andrés Xecul es a nivel municipal o regional?

¿Cuántos altares mayas existen en San Andrés Xecul?

Cada una de ellas vinculadas a los tres objetivos específicos:

- Sistematizar las historias ancestrales existentes en la oralidad sobre cada uno de los altares mayas de San Andrés Xecul.
- Identificar si los altares mayas de San Andrés Xecul son visitados por personas de otros municipios.
- Describir la geografía sagrada del pueblo maya de San Andrés Xecul.

En este orden de ideas se presentan las respuestas con las cuales se da cumplimiento a los tres objetivos propuestos, siendo este el orden en que se presentan los resultados.

Previamente se presenta un pequeño marco conceptual para explicar, qué es un lugar sagrado, qué es una ceremonia maya y cuáles son los materiales que se utilizan para realizarla, considerando que son conceptos necesarios para comprender los mitos y ritos que dan sentido a la religión maya, cuya indagación fue parte del proceso de investigación.

**Un lugar sagrado** desde la espiritualidad maya según Estrada Peña es un espacio para realizar rituales con base en el calendario maya cholq’ij de 260 días, tiempo durante el cual se veneran “cerros, valles, cavernas, barrancos, lagunas y nacimientos de agua” (Estrada Peña, 2012:53). La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA) agrega que

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

pueden ser lugares sagrados también: ciudades antiguas, pirámides, piedras naturales y talladas, cementerios y lugares donde yacen restos de los antepasados, cerros, valles, montañas y volcanes (ODHA, 2006:20)

En un sentido más amplio, según el Consejo Nacional de Lugares Sagrados de Guatemala, los espacios sagrados son naturales y contruidos. Su singularidad radica en que en ellos se concentra la energía que permite la comunicación con la divinidad, los ancestros y el cosmos. Son lugares predestinados no solo para la práctica ritual sino también para la formación espiritual, filosófica, científica, tecnológica y artística para el desarrollo integral de los pueblos (Juárez Pú, Puac Pech & Huitz, 2008:30).

**La ceremonia** es el principal ritual de la espiritualidad maya en la que perviven los mitos contenidos en su literatura, especialmente en el Popol Wuj. Dichas manifestaciones consisten en presentar ofrendas a las energías del Universo a través de elementos simbólicos como: inciensos, candelas, flores, licor y esencias. Los materiales que se emplean se colocan en forma de círculo y en su interior se representan los cuatro rumbos cósmicos del Universo.

Las candelas se colocan en forma de cruz. Las rojas se colocan en dirección oriente/Releb'al Q'ij, donde sale el sol; las negras al poniente/Qjib'al Q'ij donde se oculta el sol; las blancas al norte/Raponib'al Kaq'iq, llegada del aire y las amarillas en dirección sur/Releb'al Kaq'iq, salida del aire.

Al encender el fuego y mientras se consumen las ofrendas se hacen las rogativas en las que se evoca el tiempo sagrado a través de la mención de los 20 nawales del calendario Cholq'ij de 260 días (13 ciclos de 20 días cada uno). También al espacio sagrado, a través de la mención del rumbo al que se dirigen.

Es importante indicar, que dentro de los hallazgos de esta investigación se encuentra una corriente nueva de pensamiento y espiritualidad que evita el sincretismo religioso, necesario antes del siglo XXI pero que hoy, decide abandonar sus temores y expresar la pureza de su pensamiento, eliminando prácticas católicas como: persignarse antes de empezar las ceremonias e invocar santidades con las que realmente, no se identifica (Estrada:2012). De manera que esa depuración implica la invocación de las “energías creadoras y formadoras” cuya historia se encuentra en el Popol Wuj. Hacen presente un principio individual, la familia, sin olvidar la solidaridad comunitaria.

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

Se invoca a las fuerzas de la naturaleza representada en los 20 nawales: **Imox** (lagarto, inteligencia); **Iq'** (relámpago, aliento, vida); **Aq'abal** (amanecer, atardecer, grano); **K'at** (red, telaraña, fuego); **Kan** (serpiente, energía evolución del mundo); **Kame/Kamey** (muerte, renacimiento); **Kej** (venado, autoridad); **Q'anil/Q'anel** (germen, vida, venus, conejo, la semilla de la vida, principio de la unidad del mundo, simboliza los cuatro colores del maíz); **Toj** (fuego, lluvia, guacamaya); **T'zi**, justicia terrenal o cósmica,, verdad, resolución de conflictos; **Bat'z** (mono, hilo); **E/Ey** (diente, camino); **Aj** (caña, abundancia) ; **I'x/Balam** (mujer, madre tierra, jaguar, estreategia, sigilo); **Tz'ikin** (visión, pájaro, libertad, revelaciones en los sueños); **Ajmaq** (abeja, perdón, reconocimiento de faltas); **No'j** (sabiduría, ideas, conocimiento); **Tijax** (pedernal, obsidiana, tucán); **Kawoq** (tempestad, familia, comunidad, torturga); **Ajpu** (colibrí, certeza, sol, cerbatana) (Barrios, Sam Colop, Hernández Santay, Cosinero Chan, & De La Roca, 2024) (Cholsamaj, 2024)

**Materiales utilizados para hacer ceremonias mayas.** En Xe' K'ul se indagó en las tiendas de la cabecera municipal y aldeas, sobre los materiales que se venden en las tiendas con fines religiosos, específicamente para la realización de ceremonias mayas. Se determinó que hay ventas de materiales con 75 años de existencia. Las más recientes tienen cinco años de estar en este mercado. La demanda de la compra está representada por personas provenientes de los departamentos de Quetzaltenango, Olinstepeque, Retalhuleu, San Marcos, Sololá, Momostenango, Cantel, Salcajá, San Francisco El Alto e incluso Soloma, Huhuetenango. Algunos propietarios de tiendas compran los materiales en distribuidoras de Quetzaltenango, San Francisco El Alto, la capital de Guatemala. Las ceras se consiguen localmente en las aldeas de Nimasac, Chajabal o Palomora en donde se fabrican las candelas que identifican cada rumbo cósmico.

Los 42 materiales que se venden en las tiendas para la realización de las ceremonias mayas se detallan en la tabla 2.

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 2

*Materiales utilizados en las Ceremonias Mayas*

Candelas y veladoras	Incienso y combustibles para alimentar el fuego	Perfumes y licores	Especies y alimentos
Ceras rojas	Ensartas	Agua Florida	Huevo
Ceras moradas o negras	Cuilco	Lociones	Panela
Ceras blancas	Incienso de palo	Cusha	Chocolate
Ceras amarillas	Copal	Licor blanco	Azúcar
Ceras celestes o azules	Ocote	Cerveza	Galleta
Ceras verdes	Bolas de insarto		Romero
Candela de cebo	Pom		Pericón
	Puros		Miel
	Copal blanco		Ajonjolí

El incienso, es el material que conjuga elementos simbólicos mencionados en el Popol Wuj como el amancer y el aparecimiento del sol, de la luna y de las estrellas. Algunos ajq'ijab' relacionan actualmente cuatro variedades de pom con los cuatro rumbos cósmicos: Mixtam Pom (oriente); Kawistan Pom (poniente); Kabawil Pom (norte) y Porowal Pom (sur) (Sam Colop, 2008, pág. 156). Según (Menchú, 2012) el diagnóstico del ajq'ij indica cuál es el tipo de ofrenda a utilizar según el propósito de la ceremonia.

### I. Historias y significados de los altares mayas

La participación de 11 guías espirituales mayas, muestra que en promedio, cada uno de ellos conoce 15 altares. El máximo mencionado es 29 y el mínimo 8. En cuanto al tiempo que llevan de conocerlos el promedio es de 40 años, considerando que desde pequeños la familia y abuelos practicaban ceremonias religiosas en los altares. Algunos ajq'ij dicen haberse formado como sacerdotes guiados por otros ajq'ijab'. Otros indican haber aprendido de sus abuelos.

Uno de los significados importantes de los altares para todos ellos y ellas, deviene de las manifestaciones asombrosas de la naturaleza y de su magnificencia, la cual brinda riqueza tangible porque provee de sol, agua, bosques, viento, piedras, montañas, animales, flores y por

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

cuya fértil y Sagrada Tierra se obtienen abundantes cosechas de maíz, ayote, habas y frutas diversas. De ahí que se consideren lugares sagrados aquéllos que por su exuberancia propician la meditación y agradecimiento por la vida y se designe en ellos el establecimiento de los tab’al.

Los lugares sagrados proveen de riqueza espiritual porque las “energías” de la creación que dan origen a todos estos elementos, son el medio intangible que motiva y conduce la comunicación entre humanos y Formadores-Creadores. Son las energías que se evocan para agradecer y rogar por el bienestar de la familia y la comunidad.

Según Cruz Relac, guía espiritual de Palomora, los altares “son lugares sagrados porque se predijo su existencia antes de su nacimiento”. Es decir que cada sitio en el que se encuentran estaba predestinado para la meditación, para que, al invocar a las energías de la naturaleza, éstas se concentrarán en donde el hombre y la mujer ofrendan y ruegan por su economía, salud, viajes, bendición de la cosecha, por la lluvia, la paz en los hogares, tranquilidad individual y colectiva. Así como para otorgar la sanación de vicios, resolución de conflictos y orientación a la persona cuando existe un mal manejo del dinero o de la vida personal. Las bendiciones recibidas se escuchan y los problemas se aplacan con la práctica de ceremonias en estos lugares sagrados.

Estas afirmaciones son producto de los testimonios de quienes han sido beneficiados desde los tiempos antiguos hasta la actualidad, ante las actitudes de recogimiento, agradecimiento y fe expresadas mediante la espiritualidad maya.

La predestinación de los altares, a la que se hace referencia, es también un elemento común a todas las religiones del mundo y tiene que ver con la revelación de las energías que se encuentran en cada lugar y que son percibidas por quienes, de alguna manera, también son los elegidos para la dirección de la espiritualidad. Hablamos de las hierofanías y de los sacerdotes.

La hierofanía es la manifestación de lo sagrado y el sacerdote o ajq’ij, es el intermediario entre los Formadores y Creadores que tiene la facultad de percibir las e interpretarlas a través de sueños u otro tipo de señales. Esas hierofanías indican, entre otras cosas relativas a la espiritualidad, cuáles son los lugares sagrados en donde se ubican los altares/ tab’al que concentran energía positiva y fortalecen la existencia humana.

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

*Figura 3*

Tab'al Re Pá Lejik/Campo Abierto



Como resultado de este estudio y plasmado en la publicación Chupam ok'ok'al al Pom e Juyub Jetaq/Entre aroma de pom y montañas, encontramos dos ejemplos interesantes de estas revelaciones, que son parte de la historia reciente de dos de los altares identificados en la región de Xe' K'ul.

Uno está ubicado en la aldea Los Tuices y fue nombrado: Re Pá Lejik/Altar Campo Abierto. Según los ajq'ijab' Ana Virgen Morales y Andrés Morales, el sacerdote “católico” Santos Gabino Tomás García, quien fue párroco de la iglesia de Xe' k'ul entre 1975 y 1985, visitó la aldea Los Tuices. Al llegar percibió en un campo sembrado de maíz la energía que le sugirió que estaba en un lugar sagrado. Entonces propuso el establecimiento de un altar maya a los ajq'ijab' de la aldea, quienes accedieron y asentaron en el lugar un altar. Para protegerlo construyeron paredes de block alrededor (Barrios, Sam Colop, Hernández Santay, Cosinero Chan, & De La Roca, 2024, pág. 64)

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

El otro ejemplo de hierofanía refiere el establecimiento de tres altares mayas que forman parte del complejo K'amalbe'/Altar Líder del Pueblo. Se denomina **complejo** a un conjunto de altares muy cercanos uno de otro, que desempeñan un mismo propósito, siendo uno de ellos el que posee mayor energía y el que da nombre a la agrupación. El complejo K'amalb'e entonces está conformado por otros dos altares que son Q'tol Tzij/Altar Juez y Q'atab'al Tzij/Altar para desviar la injusticia.

*Figura 4*

Complejo K'amalb'e/Altar Líder del Pueblo



“Cuenta el ajq'ij Santos Ambrosio Cux, que en los primeros meses del año 2012 en sus sueños fue visitado por tres ancianos que eran autoridades comunitarias porque portaban sus varas, insignia de poder. Ellos le indicaban con insistencia que debían ofrendar en altares mayas.

Al despertar de sus sueños meditó bajo la luz de la abuela luna y las estrellas en el firmamento y llegó a la conclusión con su yo interior y el cosmos que debía construir tres altares. Desde ese entonces el ajq'ij Santos Ambrosio Cux, es el guardián de estos tab'al sagrados. Este fue el origen de esta triada de altares que desde nuestra cosmovisión representa al cinturón de Orión” (Barrios, Sam Colop, Hernández Santay, Cosinero Chan, & De La Roca, 2024, pág. 86).

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Figura 5

*Figura 5. Tab'al Q'ätol T'zi'j/Altar Juez*



Figura 6

*T'aba'al Q'atab'al Tz'i'z/Altar para des-  
viar la injusticia*



En Xe' K'ul se localizaron nueve complejos de altares.

Los ajq'ijab' de Xe' K'ul, coinciden en que cuando se hacen ceremonias en los altares, se evoca el nombre de todos los que conocen y estos se conectan para atender su agradecimiento, su ofrenda y sus necesidades. A la pregunta de si existe relación entre cada uno de los altares, el ajq'ij Rosendo Relac Chan contesta y resume la opinión de otros sacerdotes mayas: “Si hay, por las energías de la naturaleza y cuando uno realiza una ceremonia en algún altar, éste puede mencionar el nombre de los demás altares que conoce y estos se levantan como espíritus y se dirigen hacia donde está realizando la ceremonia. Estos altares unen fuerzas para solicitar la petición. Al finalizar la ceremonia se agradece por la llegada de los demás altares y a su vez se pide por su retorno”.

Don Andrés y Modesta Morales afirman al respecto:

“Si, porque ahora al iniciar una ceremonia se llama a todos los lugares sagrados y reciben ellos también la ofrenda que uno quiera dar”.

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 3

*Complejo de altares localizados en Xe' K'ul*

<b>Nombre del complejo</b>	<b>Aldeas en las que se ubican</b>
I. Pakotz'ij	
II. Nim Kaj'a	
III. Nim Wenta'an	Xe' K'ul
IV. Müxux	
V. Pwi' Raxche'	
VI. Chiporta	Nimasac
VII. K'amalbe'	
VIII. Altares de T'zanab'aj	T'zanab'aj
IX. Complejo Wajxaqib' E	Chimarroquín

Ante la realidad que enfrenta la cultura maya en este siglo, en las entrevistas a ajq'ijab' se indagó sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que perciben en el ejercicio de sus espiritualidad. Brevemente y sin pretender un análisis exhaustivo de lo que podríamos llamar un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) se seleccionaron las respuestas más ilustrativas, las cuales también dan cuenta de los significados y motivaciones intrínsecas que dan continuidad y resistencia, ante lo foráneo, de la espiritualidad y religión maya. La técnica de análisis se adapta a lo social debido a las respuestas obtenidas de los ajq'ij entrevistados.

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 4.

*Análisis de los ajq'ijab' sobre la espiritualidad maya*

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>-Las visitas que se hacen a los altares, tanto de los guías espirituales como de las personas. Las bendiciones que se reciben de los altares hacen que se preserven.</p> <p>- Las visitas de los guías, las bendiciones que se reciben, las visitas de sacerdotes de otros lugares. Es decir que los altares son conocidos.</p>	<p>Al pasar los años los miembros de las iglesias evangélicas son más y eso hace que se olvide la espiritualidad maya. Sin embargo, no representa una amenaza ya que todos los años como guía espiritual encamino a otros que quieren ingresar en la espiritualidad maya, así que cada año se suma uno más a esta espiritualidad</p>	<p>El desconocimiento del beneficio que se recibe de los altares ya que muchas personas piensan que lo que se recibe de los altares es algo malo. Las personas que lo practican son criticadas por eso. No todos aceptan la espiritualidad maya.</p>	<p>La falta de respeto. Los jóvenes se interesan más por una cultura nueva. El cambio de religión ha llevado a que se olvide la religión maya e incluso que se sienta desprecio por ella.</p>

### I.1 Clasificación de los tab'al mayas en Xe' K'ul

Un elemento importante respecto a los altares identificados en todas las montañas del municipio es que pueden clasificarse por su antigüedad y por el tipo de cruz que poseen, cuando estas últimas forman parte de la composición del tab'al. Los 99 altares encontrados se clasificaron por antigüedad, lográndose determinar que 70 de ellos son ancestrales y 29 son modernos. Están distribuidos en las siete aldeas y la cabecera municipal de la siguiente manera:

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 5.

*Distribución de tab'al maya por antigüedad*

<i>Aldea/municipio</i>	<i>Altas mayas ancestrales</i>	<i>Altas mayas modernos</i>
<i>Xe' K'ul</i>	23	12
<i>Los Tuices</i>	1	2
<i>Chajabal</i>	2	1
<i>Palomora</i>	4	2
<i>Nimasac</i>	19	9
<i>Tzanab'aj</i>	8	2
<i>Chimarroquín</i>	9	0
<i>Xejuyub'</i>	4	1
<i>Total</i>	70	29

Así mismo en relación con el estilo de la cruz que acompaña algunos de los tab'al de Xe' K'ul se encontró que en un 67% los tab'al tienen cruces mayas y en un 33% cruces católicas.

El sincretismo religioso característico de la religiosidad maya en Guatemala y, específicamente en Xe' K'ul, ha sido producto de la coexistencia de dos sistemas de creencias en donde uno se ha querido imponer al otro. El sistema cristiano que tiene como eje central de su filosofía a Cristo crucificado, siendo la cruz el símbolo que lo caracteriza, ha querido imponer sus principios moralistas ligados al pecado y al perdón a la religiosidad y población maya. Pero los principios de esta última se asocian más a las energías del Universo como creadoras del hombre de maíz y de la naturaleza, siendo a esa totalidad a la que se ofrenda y pide protección. Aunque la cruz también simboliza una parte esencial de su fe, eso es como referencia precisamente, al espacio, al cosmos y a los cuatro rumbos que lo conforman.

La cruz católica se divide en la parte superior, por representar a Cristo crucificado. La cruz maya en cambio se divide exactamente en el centro ya que representa los cuatro rumbos del universo, siendo el oriente, donde sale el sol, el equivalente del norte, punto cardinal que sirve de referencia para la ubicación espacial en la cultura occidental.

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 6

*Altars con cruces católicas y mayas*

Aldea.	Cruz Católica.	Cruz Maya.
Chajabal.	Cho t´az Na´	
Palomora	Saq Ab´aj	Cho Nim Juyub´ 2. Chi Päxku´al.
Nimasac.	Nim B´alb´atun B´aquil Masa´t Chi Porta. Cho T´ap Chi Sa´an	Cho Nim Ab´aj Nitz´ B´alb´atun Cho Qesuq K´amalb´e Pa le Tinamit Q´atöl tzij Q´atab´al tzik Cho Xalq´at Tzan Ja. Nitz´ Kaja 10 Cho Märzel
Tzanab´aj.		1. Pwi Tzan ab´aj
Chimarroquín		Juyub´
Xejuyub´	Juyub´al Xejuyub´	Juyub´
San Andrés Xecul.	Pakotz´íj	Cho karwa´l
		Nim kaja
		Nim Wenta´n

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Figura 7  
*Cruz maya*



Figura 8  
*Cruz Católica*



### II Importancia de los altares en la región

La segunda pregunta de investigación fue ¿La importancia de los altares mayas de San Andrés Xecul es a nivel municipal o regional? .

A través de las entrevistas realizadas a vecinos, sacerdotes mayas y propietarios de las tiendas de materiales para hacer ceremonias mayas, se concluye que la importancia de los altares de Xe' K'ul es regional, ya que es visitado por la población local pero también por personas de diferentes departamentos de la región occidental del país.

La existencia en el municipio de 99 altares explica el interés de los habitantes de la región, que practican la religión maya, por llegar a este centro ceremonial. Y reafirma que tal como lo dijo Shook en la década de los 40, es la universidad o centro de aprendizaje de la espiritualidad maya en la región.

Cotidiana y especialmente en la madrugada, en un ambiente fresco y tranquilo, con poca o ninguna afluencia de personas, los ajq'ijab' realizan sus ceremonias en las altas montañas de Xe'K'ul, tal como lo refieren los entrevistados. Es la hora ideal para la meditación, aunque también se aprovechan por las mismas características de la mañana, las horas de la noche.

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Además, religiosamente, quienes visitan los altares lo hacen más de una vez a la semana e incluso, algunos mencionaron que lo hacen todos los días.

Tabla 7.

*Procedencia de los visitantes de Xe' K'ul*

Municipios del departamento de Totonicapán	Aldeas	Otros departamentos
San Francisco El Alto	Paxtocá (Municipio de Totonicapán)	Quetzaltenango cabecera y municipios de Salcajá, Cantel y Olintepeque.
San Cristóbal Totonicapán	Chiquilajá (Municipio del departamento de Quetzaltenango)	Huehuetenango cabecera y municipio de Soloma.
Momostenango		Retalhuleu San Marcos Sololá

### III Geografía Sagrada Maya

Ligada a la cantidad de altares de Xe' K'ul y a la movilización de las personas desde diferentes municipios y departamentos para visitarlos está la geografía sagrada maya. Misma que no tiene nada que ver con los límites municipales establecidos por el Instituto Geográfico Nacional ni con el Instituto Nacional de Estadística que limitan el municipio y establecen sus colindancias.

Para los ajxe'k'ul (personas oriundas de Xe' K'ul) y sus visitantes, el territorio que ocupan los altares rebasan los límites oficiales establecidos gubernamentalmente, y se extienden hacia las partes altas de algunas montañas de San Cristóbal Totonicapán y Salcajá. Sin embargo, esto no causa conflicto entre los pobladores que reconocen este territorio como parte del centro ceremonial Xe' K'ul.



## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

El mapa cartográfico elaborado por el Instituto Geográfico Nacional muestra la altitud de las montañas de Xe' K'ul, que fueron recorridas por los investigadores que posicionaron y fotografiaron los altares. Las aldeas más visibles en el mapa que corroboran la altura a la que están ubicados los altares son las siguientes:

Llano Los Tuices: 2,741 m

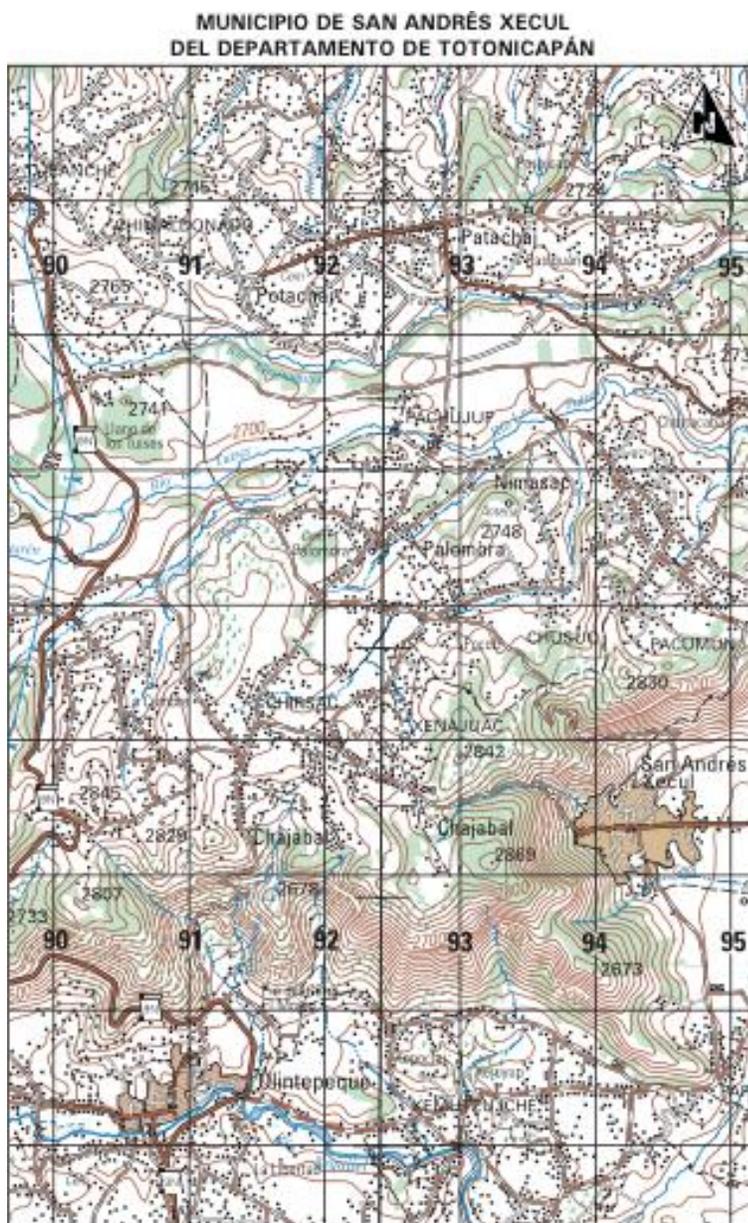
Nimasac: 2,748 m

Chajabal: 2,869 m

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Figura 10

*Mapa cartográfico de Xe' K'ul*



Fuente: Instituto Geográfico Nacional





## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

### **12.2 Discusión de resultados**

Algunos comentarios de los ajq'ijab' en torno a la hora que prefieren para visitar sus lugares sagrados, dejan de manifiesto que sufren algún tipo de discriminación por sus prácticas religiosas cuando hacen ceremonias al medio día o tarde, momento en el que hay mayor flujo de personas en los alrededores de los altares.

Los ajq'ijab', sin embargo, siempre hacen sus ceremonias por la madrugada o en la noche. Pero si bien estos horarios rituales obedecen a concepciones del tiempo diferentes a la occidental, lo cierto es que sí se lamentan las ofensas verbales o tácitas de quienes han abandonado su religión y con ellos sus raíces, cuando deciden hacer visitas y rituales a horas diferentes, por razones diferentes.

En todo caso, queda la duda de por qué lo hacen. ¿Por qué la crítica a una práctica que se cree mala? ¿Cuáles son los fundamentos de estas actitudes? ¿Qué o quién las alimenta?

Las respuestas a estas preguntas pueden dar origen a una investigación nueva, aunque parte de las respuestas pueden encontrarse en el descrédito que, sin necesidad, hacen de la espiritualidad maya los feligreses y sacerdotes o pastores de otras iglesias, con discursos completamente ajenos a las latitudes e historia de Guatemala. ¿Quién había oído hablar de Cristo en lo que hoy es Guatemala cuando vinieron a América los españoles, ingleses y portugueses? ¿Se tomaron el tiempo los extranjeros conquistadores de conocer cuál era el sentido de la religión que practicaban las poblaciones del continente descubierto?

Todas las religiones del mundo, lo único que tienen en común es su capacidad de asombro ante la naturaleza y sus preguntas frecuentes sobre el origen de la vida, del mundo y del ser. Son estos fenómenos los que al final son sujetos y objetos de adoración y sacralización. De agradecimiento y de fe en que, por su grandeza, nos protegerán o castigarán, ésta última la razón de pedir también perdón, lo cual es parte de cualquier ritual religioso.

Todas las religiones de mundo creen en un ser superior que lo ha creado todo. La religión cristiana, ha creído que es obra de un solo hombre mortal con características divinas. Pero son ideas que se respetan, pese a no ser comprensibles para toda la humanidad. Al final, la esencia de las religiones sea cual sea, es una construcción colectiva y cultural, que debe respetarse.

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

Ese es el sentido de revalorar lo que ha sido mancillado, ideologizado y politizado, tal como ha ocurrido con la espiritualidad maya y, lo que a través de este estudio se quiere reivindicar. El contenido de una ceremonia maya afianza la fe de las personas en lo que creen y comprenden. Es el medio que utilizan para comunicarse con el cosmos, con los creadores y formadores, para agradecer por todo lo que hay en la naturaleza: animales y plantas, viento, luz, calor, agua y también para buscar la protección y perdón hacia la comunidad, la familia y la persona, tal como lo hacen las religiones cristo céntricas a través de Cristo.

El fuego es el elemento fundamental que comunica al *ajq'ij* (contador de los días), mediante sus movimientos o intensidad, el mensaje que debe dar a sus seguidores. El fuego, las flores, y el incienso, son ofrendas, símbolos religiosos como el vino, el pan y la hostia los son en una misa católica o evangélica, la diferencia en estas ofrendas es que no están monetizadas como en otras religiones.

De la misma manera que religiosamente la iglesia católica, por ejemplo, tiene un ciclo litúrgico, los mayas tienen su calendario: *Cholq'ij* que rige su tiempo místico y mítico. Está dividido en 13 meses de 20 días cada uno y cada fin de ciclo, de 260 días celebra el *W'axaquib Batz'* (8 Hilo, 8 Mono) el año nuevo maya (Ak'abal, 2018, pág. 32). De acuerdo con Humberto Ak'abal es una de las fiestas espirituales más importantes del Pueblo Maya. El calendario *Cholq'ij* orienta sobre los días de siembra, las celebraciones religiosas, el movimiento de los astros y el destino de las personas (Ak'abal, 2018, pág. 32). Entonces todo el contenido de las prácticas religiosas mayas merece el mismo respeto que las otras religiones.

En un pequeño análisis realizado con los *ajq'ij* sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se encuentra que la gran fortaleza es precisamente las visitas a los altares y las bendiciones que se reciben, lo cual permite que se preserven. Pero junto a la oportunidad de que cada día hay un *ajq'ij* que encamina a otros por la espiritualidad maya y que cada año se suma una persona más a su práctica, las debilidades que representan el desconocimiento y el rechazo pueden disminuir.

Esto es factible en la medida en que el conocimiento y la tolerancia de quienes profesan otras religiones no reprima ni desacredite lo que no entiende.

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

Para terminar, y relacionado con la geografía sagrada maya, un dato interesante en el geoposicionamiento de los altares es que refleja la existencia de una región cultural, que no obedece a los límites geográficos estipulados por las instituciones del estado sino a una práctica ancestral que probablemente ni siquiera reconoce dichos límites. Subir y bajar a los altares es una actividad espontánea, religiosa y constante motivada por las expresiones de fe de la población de varios departamentos y municipios que acuden a un centro ceremonial importante como es Xe' K'ul.

### 13. Conclusiones

- Según los participantes de este estudio, las iglesias católicas y evangélicas que se encuentran en Xe' K'ul aún muestran intolerancia a la práctica de la espiritualidad maya, lo cual inhibe a las personas de expresarse con libertad en la celebración de sus ceremonias, pero a pesar de las críticas hacia la espiritualidad maya, la existencia de 99 altares en el municipio, las visitas de personas provenientes de Huehuetenango, San Marcos (Soloma), Quetzaltenango, Retalhuleu y de otros municipios de Totonicapán como San Cristóbal Totonicapán, Salcajá, Momostenango y Olinstepeque, demuestran que un alto porcentaje de la población de Xe'K'ul no ha perdido su identidad religiosa.
- Las prácticas religiosas mayas en altares ubicados en las altas montañas que rodean el municipio son frecuentes y diarias, tal como se deduce de las visitas realizadas, durante las cuales, siempre se observó humo e indicios de haber celebrado ceremonias. En muchos casos se observó la realización de algunas de ellas.
- En la composición de algunos altares todavía se observa cierto sincretismo religioso. Sin embargo, el conocimiento de los sacerdotes mayas, las tendencias a la descolonización del pensamiento y la orientación de los feligreses por los ajq'ijab' en esta corriente de pensamiento, logra hacer la diferencia en la composición de sus altares recientes respecto a las cruces que se han colocado. La cruz maya representa los cuatro rumbos cósmicos del universo, por lo que están divididas por el centro. Mientras la cruz católica está dividida en la parte superior. Las corrientes actuales y modernas que acuerpan el ejercicio de la espiritualidad maya evitan el sincretismo religioso lo cual se evidencia porque en un 67% de los altares hay cruces mayas y en un 33% cruces católicas. En algunos altares todavía se observan los dos tipos de cruz siendo estos muy pocos.
- Los altares ancestrales y modernos se concentran en su mayoría en Xe' K'ul y Nimasac, ya que en Xe' K'ul se encontraron 23 altares ancestrales y en Nimasac 19; altares

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

modernos hay 12 en Xe' K'ul y nueve en Nimasac. Nimasac parece cobrar importancia en el municipio de Xe' K'ul en términos de práctica de la religiosidad maya por la cantidad de altares modernos que presenta en relación con el resto de municipios.

- La geografía sagrada se identifica con el centro ceremonial que es Xe' K'ul, no con la división política del país.
- El pueblo maya K'iche' de Ke' K'ul, sigue siendo un centro ceremonial importante en donde se forman ajq'ijab, tal como lo percibió en sus visitas el antropólogo Edwin Shook en 1944. Hoy se comprende mejor que su influencia es regional.
- Al finalizar el estudio queda demostrada la hipótesis planteada: “Existe información en la tradición oral, sobre los altares mayas en Xe' K'ul”

### 14 . Recomendaciones

- La recomendación para los lectores de este informe y de la publicación, producto de la ejecución del proyecto, titulada: Chupam ok' ok' al Pom e Juyub Jetaq/Entre aroma de pom y de montañas, es que contribuyan a la difusión del contenido. Se espera que ambos productos sean objeto de discusiones sanas y constructivas y que apunten al respeto de la libertad religiosa que es un derecho humano universal.
- A quienes sean creyentes de otras religiones se les recomienda la lectura procurando estar libres de fanatismos que sesguen sus interpretaciones.
- A la población maya en general, se le recomienda seguir indagando y documentando lo relativo a los altares que existan en sus localidades, ya que cuando se entregó el libro, ésta fue una inquietud que expresaron muchas personas, ya que además de ser innovadora la idea de conocer los altares y sistematizar información sobre la religiosidad maya, se afianza la identidad y el orgullo por las prácticas culturales que ya no deben ser rechazadas por propios ni extraños.
- A la comunidad académica, y especialmente a la Universidad de San Carlos, que continúe apoyando estas iniciativas, porque el valor intrínseco que posee para la población maya hablante será una recompensa para esta casa de estudios superiores, única Universidad pública del país, cuando brille más que ahora en Mesoamérica y el mundo por reconocer la pluriculturalidad y tolerar la diversidad.
- A la juventud maya k'iche' se le recomienda difundir también entres sus amigos y amigas el valor del libro que entregamos.
- Rescatar la política de interculturalidad que presentó el Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas (IDEIPI), en años anteriores a las autoridades

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

de la Universidad de San Carlos y que aún no se la logrado concretar en las aulas. Con ello se logrará fortalecer conocimientos sobre la historia y cultura de la población mayoritaria del país, así como reducir las brechas de discriminación y racismo que vive actualmente el país y la misma Universidad.

### 15. Referencias

- Ak'abal, H. (2018). *Mayab Mejelem*. Guatemala : Maya' Wuj.
- Acuerdo de Paz Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas Mexico D. F (31 de marzo de 1995)
- Barrios, L., Sam Colop, V., Hernández Santay, Y. I., Cosinero Chan, E. I., & De La Roca, P. (2024)  
*Chupam ok' ok'al Pom e Juyub Jetaq/aroma de pom y montañas*. Guatemala: Cholsamaj
- Cano, E., Estrada, E., Page, J. & Zent, E. (2020). Permanencia y uso contemporáneo del calendario Cholq'ij/Tachb'al Amaq' en tierras altas de Guatemala, LVI, 177-203.
- Cortés y Larraz, P. (1958). Descripción geográfica-moral de la diócesis de Goathemala. Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- Cholsamaj. (2024). Nawales o días del Cholq'ij. En Cholsamaj, *Cholb'al al Q'ij/ Agenda Maya* . Guatemala : Cholsamaj
- Escalante Villagran, C. (2021). *Fuegos. Lugares para hablarle al Universo*. Guatemala: Cholsamaj.
- Estrada Peña, C. (17 de julio de 2012) Lugares Sagrados de la Mayas de Guatemala: otra manera de pensar el patrimonio cultural. México
- Esquit, E. (2017). Espiritualidad maya y religión evangélica en Hacienda Vieja, en la segunda parte del siglo XX. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 4 (2), 19-24. ISBN: 2409-3475. DOI: <https://doi.org/10.36829/63CHS.v4i2.531>
- Falla, R. (2007). *Quiché Rebelde*. Guatemala : Editorial Universitaria
- Fernández, H. (2011). Huiricuta: paisaje sagrado amenazado. *Ciencias*, 102, 38-39.
- Gall, F. (1980). Diccionario geográfico de Guatemala. Tomo III. Instituto Geográfico Nacional

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

- Galeotti, A. (2012). El Pop Wuh redivivo en San Andrés Xecul, Guatemala. *KinKaban*, 2 (jul-dic), 41-51. ISSN:2007-3690.
- García, S. (2021). Yokib chanch'e'en, “el Cielo y el Pozo de Yokib”: historia sagrada y espacios primordiales de Piedras Negras. Universität Bonn, ISSN 2366-5556 DOI: [hSp://dx.doi.org/10.20376/IDIOM-23665556.20.rm018.en](https://dx.doi.org/10.20376/IDIOM-23665556.20.rm018.en)
- García, T. (1993). Evangelización desde la cultura maya-quiché. Abya-Yala.
- Girard, R. (1962). Los mayas eternos. Libromex.
- Goubaud, A. (1964). Indigenismo en Guatemala. Seminario de Integración Social Guatemalteca.
- Iniciativa de Ley 3835 Ley de lugares sagrados de los pueblos indígenas (17 de junio 2008).
- Juárez. O. (2007). Entre lo sagrado y lo profano. *La Colmena*, (56), 51-55. ISSN: 1405-6313. <https://www.redalyc.org/articulo,oa?id=446344566006>.
- Juárez Pú, C., Puac Pech, N. A., & Huitz, N. (Septiembre de 2008). Espiritualidad Maya en Totonicapán. Totonicapán, Guatemala.
- Juarros, D. (1981). Compendio de la historia del reino de Guatemala (Chiapas, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) 1500—1800. Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales.
- Menchú, J. (2012). Los materiales ceremoniales que se usan en los ritos de la espiritualidad maya de Guatemala. *XXVI Simposio de Investigación*. Guatemala.
- Méndez, M. & Estrada P. (2011). Una aproximación a la ocupación prehispánica en Quetzaltenango. (Editado por B. Arroyo, L. Paiz, A. Linares y A. Arroyave), pp. 623-630. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).
- Miranda, M. (2021). Paisaje en movimiento, una integración del territorio de Caspana desde lo ritual y lo ancestral. *Diálogo andino*, (65), 357-377.
- ODHA. (2006). El respeto a los derechos religiosos del pueblo Maya. Informe sobre libertad de la religión Maya. Oficina de Derechos Humanos el Arzobispado.

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

- Piña, R. (1991). Chichén Itzá. (4ta. reimpresión). Fondo de Cultura Económica.
- Pisquiy, A., Pérez, G., Gallegos, R., Morán, C. (2006) Realización de la investigación: n de la investigación: Lic. Rafael Gallegos Lic. Rafael Gallegos Lic. Carlos Morán. Red de Médicos Mayas en San Andrés Xecul. Sus áreas de trabajo, cobertura y problemática. Asociación Pies de Occidente.
- PROCADES (1981). Directorio de iglesias, organizaciones y ministerios del movimiento protestante: Guatemala. Instituto internacional de evangelización a fondo (IINDEF) y servicio evangelizador para América la tina (SEPAL).
- Sam Colop, E. (2008). *Popol Wuj. Traducción al español y notas de Sam Colop*. Guatemala: Cholsamaj.
- Sam Colop, E. (2011). Popol Wuj, traducción al español y notas, (2da. Edición). F & G Editores.
- Shook, E. (1944). Fichas de campo de Cajá Grande y Caja Chico en San Andrés Xecul. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica Recuperado el 8 de mayo 2022, de <http://cirma.org.gt/glifos/index.php/ISADG:GT-CIRMA-AH-023-21-012>
- Silvert, K. (1960). Un estudio de Gobierno: Guatemala. Seminario de Integración Social Guatemalteca.
- Stahlke, L. (1965). Estadística religioso cristiana de Guatemala. Iglesia Luterana.
- Turpin, S. (2002). La nucleación cíclica y el espacio sagrado: la evidencia del arte rupestre *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXIII (92), 29-46. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6811>
- Véliz, V., de Carías, M. C. P., & Fasquelle, R. A. (2016). Detalles sobre la ubicación y la orientación de los Altares G del Parque Arqueológico de Copán, Honduras. *Ciencias Espaciales*, 9(2), 211-226.
- Yax, P. (2010). *Intervenciones basadas en la planificación y gestión territorial de los riesgos del agua y del medio ambiente con enfoque multiculturalidad y género en el municipio de San Andrés Xecul Totonicapán. Guatemala*. [Tesis de Maestría en Artes, Universidad de San Carlos de Guatemala]-

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Zapeta, A., Sanic, J. & Itzep, R. (2006). Ri Ajq'ij rech tinamit Xo'l Mumus, Guía espiritual y social Maya del pueblo de Momostenango. Primera edición. Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala Oxlajuj Ajpop.

### 16. Apéndice

#### I. Geoposicionamiento de altares de Xe' K'ul

Figura 12.

*Geoposicionamiento de altares aldea  
Los Tuices*

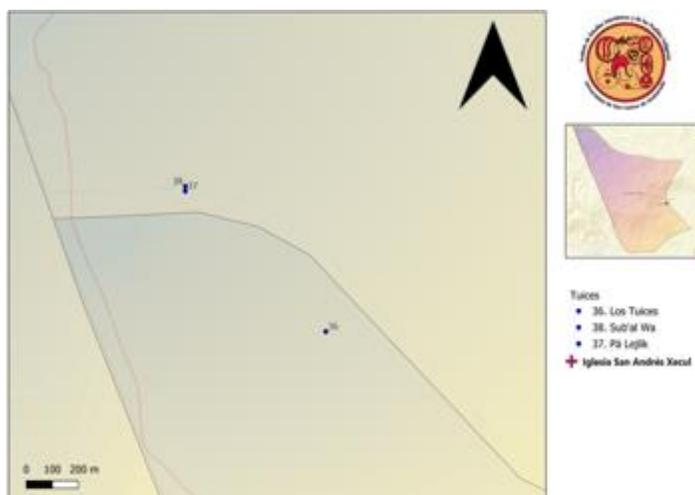


Figura 13

*Geoposicionamiento de altares aldea Chajabal*



## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Figura 14

*Geoposicionamiento de altares aldea Palomora*

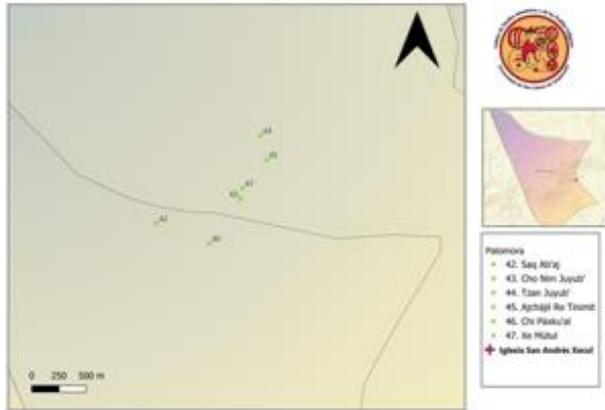


Figura 15

*Geoposicionamiento de altares Aldea Nimasac*

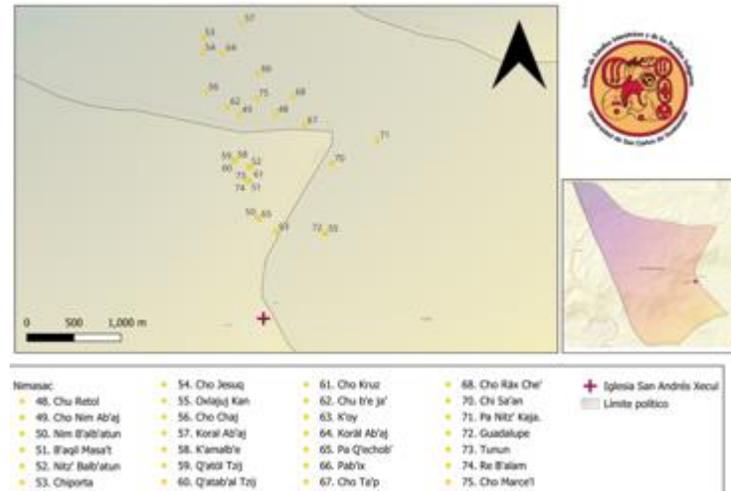


Figura 16.

*Geoposicionamiento de altares aldea Tz'anabaj*

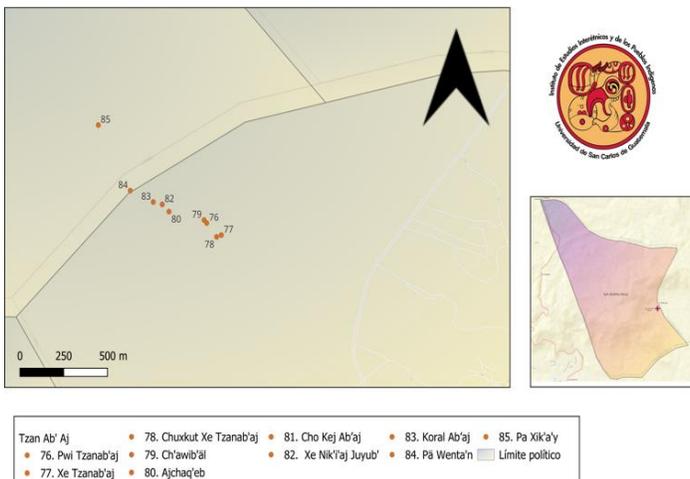
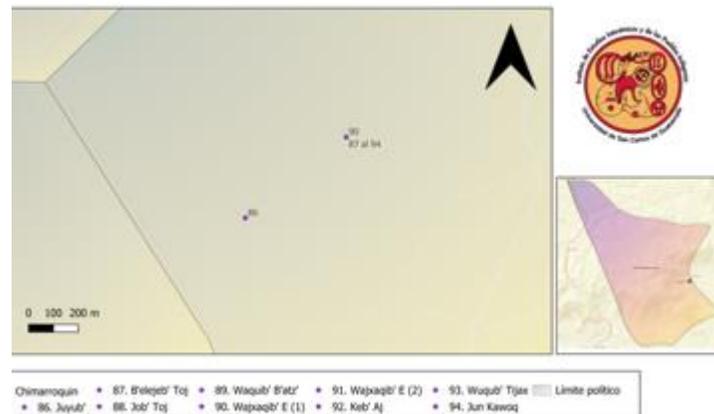


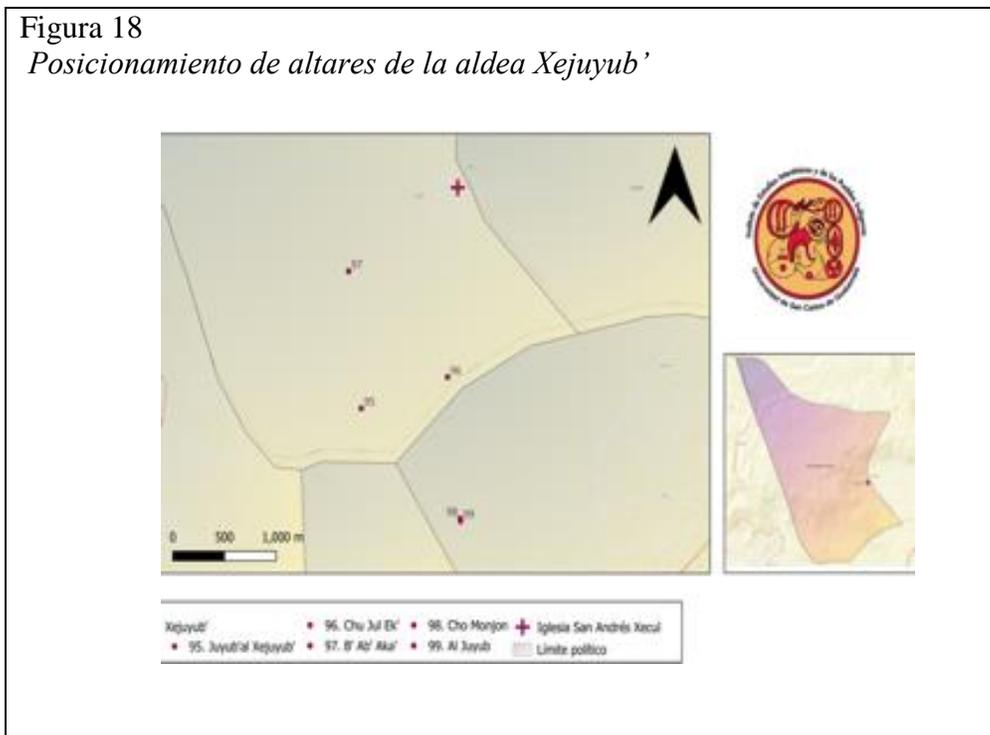
Figura 17

*Geoposicionamiento de altares de Chimarroquín*



## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Figura 18  
*Posicionamiento de altares de la aldea Xejuyub'*



## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

### II Fotografías de los tab'al de Xe' K'ul <sup>1</sup>

Figura 18.  
*Tab'al El Calvario*



Cabecera Municipal San Andrés Xecul  
Fotografía: Leopoldo Mateo Chuc Sam  
Fotografía de portada del libro



Figura 19  
*Tab'al Xejuyub*

En Xe' K'ul, las manifestaciones de lo sagrado para establecer un altar en determinado sitio, se producen a través de la percepción de las energías que transmite dicho lugar, a la que generalmente son sensibles los *ajq'ijab'*. Son ellos quienes logran ver a través de sus sueños símbolos que sugieren las necesidades de

justicia, paz, salud, alimentación.

---

<sup>1</sup> Todas las fotografías excepto la de la portada del libro fueron tomadas por Edwin Cosinero y Yohana Hernández. Los mapas fueron elaborados por Sara Fernández

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023



Figura 20.  
*Tab'al re B'aqil Masat.*  
*Aldea Nimasaq'*

Los altares Mayas recientes, fueron construidos por guías espirituales a partir de la década de 1980 debido a experiencias espirituales de los *ajq'ijab'* e incluso de un sacerdote católico. Como se ha señalado, el altar se muestra en muchos casos a través de sueños, señales corporales u otras formas que sugieren su establecimiento. Por haberse

instaurado recientemente, estos altares presentan algunas veces cruces mayas y otras veces, cruces católicas.

Figura 21.  
*Tab'al Pakotz'i'j/Altar Entre Flores*

Pakotz'i'j, lugar de flores, es el altar maya ancestral más sagrado e importante del municipio. Se ubica al centro de la montaña denominada *Xe' K'ul*, que en idioma *k'iche'* significa debajo de la chamarra: *Xe'*, debajo y *K'ul* chamarra.



## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023



Figura 22.  
*Tab'al Ajq'atal Tz'ij/Altar Juez*

Altar maya ancestral, se encuentra en la cima de la montaña K'ul, y a la izquierda del altar Pakotz'ij. En idioma maya k'iche' aj= es el prefijo de la profesión, y el sufijo q'atol= es cortar y tz'ij= palabra; es decir: el que corta la palabra y hace justicia. Es el juez, que escucha toda queja, problema o situación personal o comunal. Se acude a este altar cuando existen problemas severos, para pedir que se resuelvan apropiadamente y regrese el equilibrio en la vida de la persona, familia o comunidad.

Figura 23.  
*Tab'al Yo'x Ab'aj/Altar Piedra Melliza*



Altar maya ancestral, ubicado la montaña Pätux orientado hacia el rumbo cósmico Raponib' al Kaq'iq'/Llegada del aire. Hace honor a los mellizos Junajpu e Ixbalamkej, personajes del Popol Wuj que lograron pasar todas las pruebas del inframundo y siendo los vencedores, se convierten en la luna y el sol.

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

### III Entrega del libro: *Chupam ok'ok' al Pom e Juyub Jetaq/Entre aroma de pom y montañas. San Andrés Xecul 25 de enero de 2024*

Figura 24.

*Concejales y reinas de la belleza de Ke' K'ul durante la entrega del libro*



Figura 24.

*Exposición de los investigadores sobre la experiencia de investigación.*



Figuras 25, 26 y 27 .

## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

*Entrega del libro a los asistentes*



**Figura 28.**  
*Tun y chirimía durante el evento*



**Figura 29.**  
*Equipo de investigación*



## Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

El principal vínculo se sostuvo con los ajq'ijab que colaboraron con el estudio en todas las aldeas del municipio. Se estableció contacto con el alcalde municipal, electo para el período 2024-2028 del municipio de San Andrés Xecul, quien facilitó la entrega del libro y mostró su anuencia para colaborar con la Universidad de San Carlos en futuras actividades académicas. En el acto de entrega participaron 228 personas, de la cuales algunas pertenecían a las 25 instituciones y asociaciones que se hicieron presentes.

*Tabla 8.*

Instituciones presentes en la entrega del libro Chupam ok' ok' al Pom e Juyub Jetaq

No.	Institución	No.	Institución
1	Colegio Cocma, Aguacatán San Marcos	2	Redeg
3	Belejeb' Q'anil	4	Wuqub Ajpu
5	8 Bat'z	6	Serjus
7	Flacso (Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales)	8	Ixim Noj
9	Xel Ju	10	Asociación Mayalan
11	Ixim Noj	12	Kikotemal
13	Mineduc (Ministerio De Educación)	14	Almg (Academia De Lenguas Mayas)
15	Desgua	16	Imaguac
17	Komon Tojil	18	Inab (Instituto Nacional De Bosques)
19	Balam Saq B'e	20	Cusan
21	Escuela De San Andrés Xecul	22	Bofosa
23	URL (Universidad Rafael Landívar)	24	Asindi
25	CUNOC (Centro Universitario De Occidente)		

### 18. Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual

Al finalizar el trabajo de campo y en el transcurso de toda la investigación se trabajó en la publicación del libro tipo códice Chupam ok'ok' al Pom e Juyub Jetaq/Entre aroma de pom y montañas del cual se tiraron 1250 ejemplares. Este quedó listo a finales del año 2023 para ser entregado en el mes de enero de 2024.

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

La primera entrega se realizó en el municipio de San Andrés Xecul. En esta actividad, que se realizó en el salón municipal. El alcalde ofreció la refacción para todos los participantes, invitó y remuneró a dos músicos que tocaron el tun y la chirimía como bienvenida para los participantes, pero quienes sin embargo, permanecieron tocando durante la actividad, lo cual le dio realce.

En la mesa principal estuvieron presentes tres concejales en representación del alcalde y las señoritas: Isabel Abigail Vásquez López, reina indígena/Umial tinamit re-Ke' K'ul y Mercedes Cenaida Chan Vásquez, Flor de la feria: Pakot'zij. Al final de la actividad hubo participación de los asistentes con preguntas, comentarios y la inquietud de realizar otra actividad similar a esta sistematización de altares en otros municipios y departamentos del país.

También se hizo entrega del libro al personal de DIGI, de quien se recibió un sustancial apoyo para terminar a tiempo la impresión y entrega del libro.

### **19. Aporte de la propuesta de investigación a los Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) identificando su meta correspondiente:**

El proyecto Pa k'otz'ij le tab'al rech Xek'ul. Entre flores, altares para ejercer la espiritualidad maya en el municipio de San Andrés Xecul, se enmarca en la meta E5P2M4. “En 2032, el Estado garantiza la gobernabilidad y la estabilidad social por medio de la reducción sustancial de la exclusión, el racismo y la discriminación”. El avance en esta meta corresponde al indicador: efectividad de la gobernanza.

Con la sistematización de toda la información sobre los altares mayas de San Andrés Xecul, se entregó en dicho municipio, a todo color, un ejemplar de libro que muestra fotografías y el geoposicionamiento que delinea su geografía sagrada y de lo que dice su historia oral al respecto. Lo cual tiene un alcance considerable, sobre todo para la juventud que ya no encuentra en esto una motivación de vida, simplemente porque no conoce a profundidad la religión que han profesado sus abuelos durante siglos.

Se logró así revalorizar los principios de la espiritualidad maya, que ha sido bastante criticada por otras iglesias. Las manifestaciones de desprecio ante la práctica de sus ceremonias o de crítica por visitar un altar, provoca que la población se inhiba de expresar con libertad su pensamiento y su preferencia religiosa. La identidad real de una porción de la población, que se resiste a olvidar los principios y prácticas de sus abuelos, se ve fracturada por mensajes cotidianos adversos. Quienes resguardan el contenido de las historias de los altares, mantienen

## **Informe final de proyecto de investigación. Año 2023**

una lucha silenciosa ante este proceso de descrédito que se realiza incluso en entes gubernamentales.

Por todas estas razones este trabajo aporta elementos para difundir respeto a la diversidad de pensamiento de las personas, a la erradicación del racismo y de la exclusión social. Aporta también a las demandas de gobernanza.